

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14194 BADAJOZ

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000122/2013, referente a la concursada CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MORENO, S.L. con CIF B06140230, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 24 de septiembre de 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias n.º3 del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz, sito en la C/ Castillo Puebla de Alcocer, n.º 20, de Badajoz.

2.- Se someterá a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES MORENO, S.L., dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaria del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 7 de abril de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140017589-1